

COMUNICADO DE VANCOUVER

(Continuación)

Iniciativas que requieren estudio adicional para futuras medidas en 1994:

1. El establecimiento de un Consejo Corporativo Norteamericano de Educación Superior [North American Corporate Higher Education Council], integrado por representantes de alto nivel de las sociedades y de las instituciones de enseñanza superior de los tres países, para que promuevan en el seno de sus respectivas organizaciones y en toda América del Norte un mayor grado de colaboración a fin de alcanzar los objetivos acordados mutuamente. Se ocuparía de sostener un diálogo amplio con todas las instituciones y organismos interesados para respaldar la cooperación trilateral.

La creación, por parte de ese consejo, de un consorcio de Empresas de Norteamérica para la Investigación, el Desarrollo y la Capacitación Trilateral [North American Business for Trilateral Research, Development and Training], que funcione durante un periodo inicial de aproximadamente siete años. El objetivo del consorcio sería obtener financiamiento del sector privado, mediante la presencia de corporaciones de cada uno de los tres países, destinado a realizar las iniciativas en materia de investigación y capacitación que revistan importancia tanto para la comunidad empresarial como para las instituciones de educación superior.

2. La creación y ejecución, en el marco de las operaciones a largo plazo de la NADERN, de un plan para establecer un consorcio

encargado de obtener acceso a los cursos reconocidos de educación a distancia para graduados, y de preparar un mecanismo para el otorgamiento de grados en los programas mixtos señalados.

3. El apoyo continuo y creciente por parte de los organismos, fundaciones y otros asociados que subvencionan las investigaciones a los programas de cooperación trilateral en materia de investigaciones, así como también de redes de investigación.

Consecuentemente, los participantes en el Simposio de Vancouver recomendamos estas conclusiones y propuestas como una contribución constructiva para la elaboración y ejecución de las políticas adecuadas que apoyen y promuevan la internacionalización de la educación superior, la investigación y la capacitación.